



N° 004	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ		Código: MECIP	
			Versión: 02	
			Vigencia: 07/10/2022	
Institución	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY			
Responsables	COMITÉ DE CONTROL INTERNO			
Secretaria	Abg. Laritza Cardozo			
Fecha	24 DE OCTUBRE DE 2022	Hora	10:00 a.m.	
			11:00 a.m.	

**REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum CCI.
2. Adhesión de la DINACOPA al plan piloto PAPEL CERO
3. Proponer la conformación de un comité multidisciplinario
4. Elaboración o actualización de las Políticas de Seguridad Informática de la DINACOPA
5. Políticas de papel cero con respecto a procesos, procedimientos

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

En cumplimiento de las funciones propias como Secretaria del Comité de Control Interno; la Abg. Laritza Cardozo, mediante invitación del 20 de octubre de 2022 dirigida a los integrantes, programó sesión virtual ordinaria para el día 24 de octubre del 2022, del Comité a través de la herramienta Google Meet, llevándose a cabo el día citado a las 10:00 am.



Inicialmente la Abg. Laritza Cardozo, confirmó la asistencia de los convocados, encontrando el quórum necesario para dar inicio a la reunión.

2. Adhesión de la DINACOPA al plan piloto PAPEL CERO

Dando la bienvenida a los presentes la Abg. Laritza Cardozo, Secretaria del Comité se refirió a la necesidad de que la Dinacopa se adhiera al plan piloto papel cero, en el marco de la Ley N° 6562/2020 DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL y Decreto N° 4845/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6562/2020 DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL, siendo éste un trabajo que forma parte de la mejora continua en la entidad.

3. Proponer la conformación de un comité multidisciplinario

Haciendo uso de palabra la funcionaria de la Coordinación MECIP Mireya Mora, quien explico in extenso lo referente a la nueva implementación de la ley N° 6562/2020 y el Decreto Reglamentario N° 4845/2021 para proceder a la elaboración en conjunto del Plan de Adecuación de Digitalización de Trámites en la DINACOPA; el Abg. Luis Fernando Servín Colman Director General de DINACOPA, hace uso de palabra manifestando que es de suma importancia conformar un comité multidisciplinario de las áreas para la digitalización de trámites y la elaboración del Plan.

4. Elaboración o actualización de las Políticas de Seguridad Informática de la DINACOPA

Así mismo la Señorita Mireya Mora refiere la necesidad de la elaboración o actualización de las Políticas de Seguridad Informática de la DINACOPA respetando el Sistema de Gestión



para la Seguridad de la Información, a su vez la Coordinadora de MECIP Laritza Cardozo menciona la existencia de la Norma (Internacional) ISO 27001:2013 el cual garantiza el aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información, así como de los sistemas que la procesan.

5. Políticas de papel cero con respecto a procesos, procedimientos

A su vez el Lic. Fernando Riveros Director de Planificación y Proyectos, sugiere la importancia de realizar políticas de papel cero con respecto a procesos, procedimientos, metas teniendo en cuenta el ahorro de los insumos requeridos para el formato papel implantando la cultura de las tres "R" (Reducir, Reutilizar, Reciclar), teniendo en cuenta el componente de gestión documental /tecnológico y así llegar a un nivel paulatino y óptimo de la digitalización de documentaciones en la DINACOPA. Consecuentemente el Lic. Juan Fernández Director de Administración y Finanzas hizo inca pie a la difusión o utilización del correo electrónico Zimbra y así poder reducir el consumo del papel en resma en un aproximado del 40%. El Lic. Víctor Agüero Asesor General, indicó la importancia y solicitó celeridad a la implementación del Plan de Digitalización, teniendo en cuenta el poco tiempo del que se dispone. En otro orden de cosas la Lic. Beatriz Centurión Directora de Recursos Humanos, recomendó la implementación de la digitalización en ciertos procesos y procedimientos de forma gradual en los servicios que presta la DINACOPA. No habiendo otros puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión virtual.

Asistentes de este Comité suscriben los temas tratados y contenidos en la presente acta, producto de esta reunión virtual del 24 de octubre de 2022 siendo las 11:00 hs.



Abg. Fernando Servin Colman	Director General	
Lic. Víctor Agüero	Asesor General	
Lic. Fernando Riveros	Director de Planificación y Proyectos	
Abg. Christian Gamarra	Director de Servicios Especiales y Corporativos	
Lic. Gabriela Correa	Directora de UOC	
Sra. Lilian León	Asesoría de Protocolo y Ceremonial	
Abg. Laritza Cardozo	Coordinación MECIP	
Srta. Mireya Mora	Coordinación MECIP	
Lic. Fabián Duarte	Auditoría Interna	
Lic. Synthia Pereira	Directora de Tecnología	
Lic. María Beatriz Centurión	Directora de Recursos Humanos	
Lic. Juan Fernández	Dirección de Administración y Finanzas	
Lic. Marlene Ríos	Asesoría Filatélica	
Abg. Delia Guerrero	Asesora Jurídica	



Dirección Nacional
de **CORREOS**
del **PARAGUAY**

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Lic. Hector Latorre	Asesoría de Comunicación	
Ing. Denis Coronel	Director Comercial	
Sr. Ismael Morinigo	Dirección de Operaciones	
Lic. Giuliano Poletti	Asesoría de Seguridad Postal	